MAXIESPRESS S.A.
Compañía de Transporte Escolar e Institucional
Teléfono 2-280-549 2632956

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2009
EXPEDIENTE: 85262

Señores Socios:

Con fecha 26 de abril del 2008, por decisión de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Maxiexpress SA. Fui reelegido por unanimidad como Gerente General de la Compañía, para el periodo 2008 al 2010, lo cual acepté con mucha satisfacción y con mucho deseo de sacar adelante a la compañía a la que nos debemos.

Y, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional MAXIEXPRESS S.A. Pongo a vuestra consideración el informe de labores realizados durante el ejercicio económico 2009.

INGRESOS:

En lo que respecta al ejercicio económico, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, la Compañía de Transporte Escolar e Institucional MAXIEXPRESS S.A. a recibido ingresos por concepto de aportaciones mensuales de socios, pago de deudas anteriores que en el balance consta como cuotas por administración por de $ 5.279,00 USA, pagos por permisos de operación la cantidad de $180,00 usa, por salida de socios y que se mantienen como socios pasivos $200,00 usa, y por ingreso de nuevos socios la cantidad de $ 1.500,00 usa, valores que se hallan debidamente sustentados con los respectivos comprobantes de deposito en el Banco del Pichincha. (Ver cuadro Registro de Pagos de aportes mensuales 2009).

La compañía durante el ejercicio económico 2009, tuvo la satisfacción de recibir en calidad de Socios nuevos a los señores: Moreno Pico Mario Alfredo con un aporte de $ 500,00. Ramos Sarzosa Carlos Antonio, con un aporte de $ 500,00. Sarmiento Izquierdo Eduardo Vinicio, con un aporte de $ 500,00. Dándonos un total de $ 1.500,00 USA que constan en el respectivo balance.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 AUG. 2010
OPERADOR 3
QUITO

CIA. ESCOLAR E INSTITUCIO
DE TRANSPORTES MAXIEXPR
JORGE A. CUESTA C.
GERENTE

Dando un total de ingresos por el ejercicio económico 2009 y que se hallan registrados debidamente en el balance de Resultados la cantidad de $ 7159,00 USA.

CUENTAS POR COBRAR SOCIOS

Lamentablemente como todos los años, al final del ejercicio económico se evidencia el incumplimiento de los socios con el pago de las cuotas mensuales, creándose dentro de la contabilidad el rubro cuentas por cobrar socios por el valor de $ 2.676,00 USA que corresponde al ejercicio económico 2009. (Ver cuadro Registro de pago de socios)

GASTOS:

En relación a los gastos que la compañía de Transporte Escolar e Institucional MAXIESPRESS S.A. ha incurrido durante el ejercicio económico 2009, debo manifestar que corresponden a Gastos eminentemente necesarios para el normal y efectivo desarrolla de la compañía y desempeño de las actividades económicas de cada uno de los socios, los mismos que se encuentran debidamente respaldados con la factura correspondiente y que cada socio podrá tener a su disposición para futuras revisiones y, que constan debidamente registrados en el Balance de Resultados, dando un total durante el ejercicio económico 2009 la cantidad de 6.870,22 usa. .

Arrojando como resultado favorable para la compañía la cantidad de $ 288,78 y que consta el el respectivo Balance de Resultados por el ejercicio económico 2009. Valor que se constituye en base imponible para el cálculo y pago del impuesto a la renta.

TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Lamentablemente debo insistir que, una vez revisado la situación económica, de la compañía se sigue evidenciando la falta de liquidez para poder desarrollar y continuar al día con las entidades de control a las cuales esta sujeta la compañía Maxiexpress s.a.

De igual manera se ha cumplido las obligaciones con la superintendencia de compañías, mediante la actualización y depuración de la nómina de accionistas y pago de contribuciones a esta institución.

Por otro lado la compañía ha cumplido sus obligaciones fiscales con el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2009, en lo que se relaciona con el impuesto al valor agregado IVA, retenciones en la fuente, anexos transaccionales.

En relación al pago de la patente municipal y bono sindical que la compañía de igual forma a cumplido con esta obligación con el Municipio, por lo tanto la compañía se encuentra al día hasta el año 2009.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 JUL. 2010
OPERADOR 8
QUITO

Como es de conocimiento de ustedes, la compañía se encuentra actualmente sujeta a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y Reglamento de facturación, por lo tanto, a partir de enero del 2009, toda transacción que realice la empresa se respaldará con la correspondiente factura, comprobantes de ingreso, egreso, retención en la fuente si fuera del caso.

CIA. ESCOLAR E INSTITUCIO
DE TRANSPORTES MAXIEXPI
JORGE A. CUESTA C.
GERENTE

Señores socios, esto representa que la compañía y sus miembros debemos esforzarnos por cumplir con los objetivos propuestos, considerando que la labor de la compañía es la aplicación de políticas que nos permita estar enmarcados dentro del marco legal de las entidades de control y que nos permita captar más fuentes de trabajo para el beneficio de cada uno de los socios.

Espero señores socios, para los años venideros se siga manteniendo la decidida colaboración en cuanto se refiere principalmente a los aportes mensuales y de esta manera poder cubrir los gastos que la compañía debe cumplir con las entidades de control.

Por otra parte, debo agradecer y felicitar al señor presidente, a las señoras que cumplen con las funciones de comisarias de la compañía, que con su decidida colaboración han permitido viabilizar los trámites de la compañía ante las entidades de control, como también agradecer a los socios que han cumplido con sus aportes mensuales, lo cual ha permitido cumplir con los gastos inherentes a la compañía y que han sido cancelados en su totalidad por el año 2009, como son los siguientes:

1.- EMSAT QUITO - EMMOP
2.- REGISTRO MERCANTIL
3.- SRI
4.- PATENTES MUNICIPALES
5.- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
6.- CAMARA DE COMERCIO
7.- ATEIQ
8.- FENATEI
9.- PUBLICACIONES

Finalmente solicito de la manera más comedida a cada uno de los socios de la compañía ponerse al día con los aportes mensuales, con la finalidad de optimizar y acelerar los trámites y cumplir con obligaciones de los socios y de la compañía.

Por un futuro mejor,

Atentamente,

Jorge Cuestas Cárdenas
GERENTE GENERAL

CIA. ESCOLAR E INSTITUCIONAL
DE TRANSPORTES MAXIEXPRESS
JORGE A. CUESTA C.
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 JUL. 2010
OPERADOR 3
QUITO